



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 1196/DGVCO-DOD-T/2019  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA



ALOSE

Guadalajara, Jalisco; 13 de marzo de 2019.

Lic. María Elena de Anda Gutiérrez.  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.  
Hidalgo No. 45 Colonia Centro.  
C.P. 47600.  
Presente.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Asunto: Orden de Verificación No. 079/2019.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 y 50 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 118 y TRANSITORIOS OCTAVO y NOVENO de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se han comisionado al Ing. Juan Carlos Navarro Vidrio y L.A.E. Cesar Torres, ambos Auditores adscritos a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física, documental y financiera de la obra denominada: "Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Av. Puerta Vieja, 2da. Etapa, en la cabecera municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco"; con un monto total de la obra de \$4'551,724.14, bajo el convenio número FONDEREG 2018/03 Altos Sur/068 de fecha 03 de mayo del 2018, del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) ejercicio presupuestal 2018, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento a su digno cargo, a partir del día 28 de marzo del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se les otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



Tepatitlán  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021

RECIBIDO

FECHA: 28-03-19 PRESIDENCIA  
FIRMA: [Firma]  
2:58 pm.

TESORERÍA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO  
RECIBIDO

NOMBRE: Dulce María  
FECHA: 28-03-19  
HORA: 03:03

GOBIERNO DE JALISCO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL ESTADO

15 MAR 2019

DESPACHADO

COPIA SUPLENTE

HORA: 3:28  
FIRMA: [Firma]

28 MAR. 2019

ORGANO INTERNO DE CONTROL  
RECIBIDO

Lic. María Teresa Brito Serrano  
Contralora del Estado

- c.c. M.I. José María Gómez.- Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.- Hidalgo No. 45 Colonia Centro C.P. 47600.- Para su conocimiento.
- L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora.- Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.- Hidalgo No. 45 Colonia Centro C.P. 47600.- Para su conocimiento.
- Arq. Raúl Barajas Barajas.- Director de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.- Hidalgo No. 45 Colonia Centro C.P. 47600.- Para su conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Independencia No. 100, Colonia Centro C.P. 44100.- Para su atención y seguimiento.

LEB/MMP//RAHP/imp/r

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

Av. Vallarta #1252 Col Americana,  
Guadalajara, Jalisco México

RC-CON-001